

víctimas et pacíficas hostias: et nequaquam dicant cras filii vestri filiis nostris: Non est vobis pars in Domino.

28 Quod si voluerint dicere, respondebunt eis: Ecce Altare Domini quod fecerunt patres nostri, non in holocausta neque in sacrificium, sed in testimonium nostrum ac vestrum.

29 Absit a nobis hoc scelus, ut recedamus a Domino et eius vestigia relinquamus, extracto Altari ad holocausta et sacrificia et víctimas offerendas, praeter Altare Domini Dei nostri, quod extractum est ante Tabernaculum eius.

30 Quibus auditis Phinees Sacerdos, et Principes legationis Israël qui erant cum eo, placati sunt: et verba filiorum Ruben et Gad et dimidia Tribus Manasse libentissime susceperunt.

31 Dixitque Phinees filius Eleazari Sacerdos ad eos: Nunc scimus quod nobiscum sit Dominus, quoniam alieni estis a praevaricatione hac, et liberastis filios Israël de manu Domini.

32 Reversusque est cum Principibus a filiis Ruben et Gad, de terra Galaad, finium Chanaan, ad filios Israël, et retulit eis.

33 Placuitque sermo cunctis audientibus. Et laudaverunt Deum filii Israël, et nequaquam

tos y víctimas y sacrificios de paz: y que el día de mañana no digan vuestros hijos a los nuestros: No tenéis vosotros parte en el Señor.

28 Porque si lo quisieren decir, les replicarán: Ved aquí el Altar del Señor que hicieron nuestros padres, no para holocaustos ni sacrificios, sino como un testimonio entre nosotros y vosotros.

29 Guárdenos Dios de tal maldad, que nos apartemos del Señor y abandonemos sus huellas, edificando Altar para ofrecer holocaustos y sacrificios y víctimas, fuera del Altar del Señor Dios nuestro, que está erigido delante de su Tabernáculo.

30 Quando esto oyeron Phinees Sacerdote, y los Príncipes de la Legación¹ de Israël que con él estaban, se apaciguaron²; y admitieron muy contentos las palabras de los hijos de Rubén y de Gad y de la media Tribu de Manassés.

31 Y Phinees Sacerdote, hijo de Eleazar, les dixo: Ahora sabemos que el Señor está con nosotros³, puesto que estais agenos de semejante prevaricación, y que habeis librado a los hijos de Israël de la venganza del Señor.

32 Y dexando a los hijos de Rubén y de Gad, él con los Príncipes se volvió de la tierra de Galaad, que confina con⁴ Canaan, a los hijos de Israël, y dióles cuenta de todo.

33 Y quedaron satisfechos oyéndolo todos. Y alabaron a Dios los hijos de Israël, y des-

¹ MS. A. De la mensagería.

² MS. 8. Fueron pagados.

³ Que el Señor no nos abandonará ni se retirará de nosotros, puesto que vo-

sotros permanecéis firmes en el propósito de servirle y adorarle juntamente con nosotros.

⁴ El Hebréo: A la tierra de Canaan.

ultra dixerunt, ut ascenderent contra eos, atque pugnarent, et dederent terram possessionis eorum.

34 Vocaveruntque filii Ruben, et filii Gad Altare quod extruxerant, Testimonium nostrum, quod Dominus ipse sit Deus.

pues no hablaron mas de salir a combatir contra ellos, ni de destruir la tierra que poseían.

34 Y los hijos de Ruben, y los hijos de Gad llamaron al Altar que habían edificado, nuestro Testimonio, que el Señor mismo es el Dios¹.

¹ Este Altar servirá de perpétuo monumento, de que el Señor es nuestro Dios, no ménos que de las otras Tribus, y que no profesamos otra fe que ellas, aunque habitemos en otro territorio: Este trozo de historia nos ofrece grandes exemplos de zelo, de justicia, de moderación, desinterés, caridad y ardiente deseo de precaver por todos los medios la division o cisma en materias de Religion.

El Lector piadoso a poco que reflexione, hallará materia para admirar la intención sencilla de los unos, y el ardiente zelo de los otros: las prudentes medidas que toman para informarse de la verdad del hecho: las razones que alegan llenas de animosidad y de fuerza: y últimamente el gusto y contento con que se vuelven al ver que sus hermanos estaban inocentes. El Griego añade *avray*, de ellos.

CAPITULO XXIII.

Josué exhorta a todos los hijos de Israël al culto del verdadero Dios, a la observancia de su Ley, y a que eviten el trato y matrimonios con los Gentiles.

Evoluto autem multo tempore, postquam pacem dederat Dominus Israël, subiectis in gyro nationibus universis, et Iosue iam longaevo, et persenilis aetatis:

2 Vocavit Iosue omnem Israël, maioresque natu et Principes ac Duces et Magistros, dixitque ad eos: Ego senui, et progressioris aetatis sum:

¹ El último año de la vida de Josué o poco ántes. Desde el repartimiento que hizo de la tierra de Canaan hasta su muerte solo pasaron diez años.

² No consta el lugar donde los hizo juntar: unos quieren que fué en Thám-

Y pasando largo tiempo¹, despues que el Señor había dado paz a Israël, sojuzgadas todas las Naciones circunvecinas, y siendo ya Josué anciano, y de edad muy avanzada:

2 Convocó Josué a todo Israël², y a los Ancianos y Príncipes y Caudillos y Magistrados, y díxoles: Yo soy viejo, y me hallo en una edad muy adelantada:

nath-Sara en donde tenía su habitacion: otros en Silo, donde estaba el Tabernáculo del Señor, y hacia mas a su intento: otros finalmente en Siquém, como parece insinuarse al principio del Capítulo siguiente, que es como una continuacion de este

3 Vosque cernitis omnia quae fecerit Dominus Deus vester cunctis per circuitum nationibus, quomodo pro vobis ipse pugnaverit:

4 Et nunc quia vobis sorte divisit omnem terram, ab orientali parte Iordanis usque ad mare magnum, multaque adhuc supersunt nationes:

5 Dominus Deus vester disperdet eas et auferet a facie vestra, et possidebitis terram, sicut vobis pollicitus est:

6 Tantum confortamini et estote solliciti, ut custodiatis cuncta quae scripta sunt in volumine Legis Moysi: et non declinetis ab eis neque ad dexteram neque ad sinistram:

7 Ne postquam intraveritis ad gentes quae inter vos futurae sunt, iuretis in nomine deorum earum, et serviatu eis, et adoretis illos:

8 Sed adhaeratis Domino Deo vestro: quod fecistis usque in diem hanc.

9 Et tunc auferet Dominus Deus in conspectu vestro gentes magnas et robustissimas, et nullus vobis resistere poterit.

10 Unus e vobis persequetur hostium mille viros: quia Dominus Deus vester pro vobis ipse pugnabit, sicut pollicitus est.

² Que conquistar en esta vuestra tierra.

³ MS. A. Con tanto que.

⁴ El v. 12. es una exposicion de este. La razon de prohibir Dios estos enlaces y amistades con los Gentiles, era con el fin de impedir que con su trato y familiaridad siguiesen sus malos exem-

3 Y vosotros veis todo lo que el Señor Dios vuestro ha hecho con todas las Naciones que están al redor vuestro, y de qué manera él mismo ha combatido por vosotros:

4 Y que ahora os ha repartido por suerte toda la tierra, desde la ribera oriental del Jordan hasta el mar grande, y que quedan aun muchas Naciones¹:

5 El Señor Dios vuestro las exterminará y disipará de vuestra presencia, y poseeréis sus tierras, como os lo ha prometido:

6 Solo que² seais constantes y solícitos en guardar todas las cosas que están escritas en el libro de la Ley de Moysés; y no os desvieis de ellas ni a la diestra ni a la siniestra:

7 Y despues que entreis en la tierra de estas Naciones³ que han de estar entre vosotros, no jureis por el nombre de sus dioses⁴, ni los sirvais, ni los adoreis:

8 Mas estad unidos al Señor Dios vuestro: como lo habeis hecho hasta este dia.

9 Y entonces el Señor Dios disipará de vuestra presencia estas Naciones grandes y muy fuertes, y ninguno os podrá resistir.

10 Uno solo de vosotros hará huir a mil enemigos; porque el Señor Dios vuestro combatirá él mismo por vosotros, como lo tiene prometido.

plos, y por último abandonasen al Señor.

⁴ Se lee tambien אלהים אלהים לוא תזכירן, no hagais mencion del nombre de los sus dioses; no los nombreis. Dios queria que su Pueblo mirase con tanto horror las falsas divinidades, que ni aun las nombrasen.

11 Hoc tantum diligentissime praecavete, ut diligatis Dominum Deum vestrum.

12 Quod si volueritis gentium harum, quae inter vos habitant, erroribus adhaerere, et cum eis miscere connubia, atque amicitias copulare:

13 Iam nunc scitote quod Dominus Deus vester non eas debeat ante faciem vestram, sed sint vobis in foveam ac laqueum et offendiculum ex latere vestro, et sudes in oculis vestris, donec vos auferat atque disperdat de terra hac optima quam tradidit vobis.

14 En¹ ego hodie ingredior viam universae terrae, et toto animo cognoscetis, quod de omnibus verbis, quae se Dominus praestitutum vobis esse pollicitus est, unum non praeterierit incassum.

15 Sicut ergo implevit opere quod promisit, et prospera cuncta venerunt: sic adducet super vos quidquid malorum comminatus est, donec vos auferat atque disperdat de terra hac optima quam tradidit vobis,

11 Tan solo que procureis con el mayor cuidado amar al Señor Dios vuestro.

12 Mas si quisieris seguir los errores de estos Pueblos que moran entre vosotros, y contraer con ellos matrimonios, y hacer amistades¹:

13 Tened entendido ya desde ahora, que el Señor Dios vuestro no los exterminará de vuestra presencia, sino que serán para vosotros un hoyo y un lazo y una piedra de tropiezo que tendreis al lado², y una espina en vuestros ojos, hasta que os quite y separe de esta excelente tierra que os ha dado.

14 Ved que yo estoy para llegar al término comun de todos los hombres³, y reconocereis de todo corazón, que el Señor no ha dexado sin efecto⁴ ni una sola palabra de todas las que os prometió que cumpliria.

15 Pues así como de hecho ha cumplido sus promesas, y todo os ha sucedido prósperamente; así tambien enviará sobre vosotros todos los males⁵ que tiene amenazados, hasta quitaros y exterminaros de esta tierra muy buena que os ha dado,

¹ MS. A. Y amagaredes. FERRAR. Y consogredes.

² MS. 7. E por torzones en vuestros lados. Véanse los Númer. xxxiii. 55. donde se halla una expresion semejante. En el Hebréo se lee: Y de azote para vuestros costados, y de espinas para vuestros ojos. En tal situacion se hallan los que quieren seguir la conversacion del siglo y máximas del mundo, las que nunca se podrán componer con

las del Evangelio, que son tan opuestas.

³ Al fin de mi carrera o de mi vida.

⁴ El Hebréo: No ha caído, o no se ha perdido de ellas: el sentido es el mismo.

⁵ Esto no tanto es amenaza, como profecía de lo que despues habia de suceder a los Hebréos en el tiempo del cautiverio de Babilonia, y sobre todo mas completamente despues de la muerte de Jesu Christo y fundacion de su Iglesia.